



RC-15387

AYUNTAMIENTO DE MOZONCILLO*ANUNCIO*

Publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia n.º 50 de fecha 14 de diciembre del 2022 proceso de estabilización de trabajo temporal del Ayuntamiento de Mozoncillo se advierte el siguiente error donde dice:

ARTICULO 3.- SOLICITUDES, PLAZO, LUGAR DE PRESENTACIÓN Y REQUISITOS.

3.1.- El plazo de presentación de las instancias será de (20) días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que aparezca la publicación correspondiente anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Segovia.

Debe decir:

3.1.- El plazo de presentación de las instancias será de (20) días hábiles contados a partir del día siguiente a aquél en que aparezca la publicación correspondiente anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Mozoncillo, a 14 de diciembre del 2022.— El Alcalde, Jesús Martín Herranz.